

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: supercias.gob.ec

Fecha:

27/DEC/2013 08:41:43 Usuario: carlosad



NOVALES

Remitente: No. Trámite: -
JAIME FREIRE

Expediente:

Razón social: RUC:

ALMACÉNES DE PRATI S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013



Señor Economista Don
Jaime Alfredo Freire Patiño
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, 22 de noviembre de 2013, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS** y con las facultades y provisiones que constan en el Estatuto Social, entre las que figuran la de actuar conjuntamente con el Presidente de la Compañía, para la representación legal de la misma, en ciertos actos específicamente determinados en el número 2 del Artículo Noveno del mencionado Estatuto, así como la de subrogar al Presidente de la Compañía, para el ejercicio de la representación legal de la misma, conjuntamente con el Segundo Vicepresidente, en caso de falta, ausencia o impedimento de dicho Presidente, de conformidad con el número 3 del mismo Artículo Noveno del Estatuto Social, cuyo texto integral es el siguiente:

“ARTÍCULO NOVENO.- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.- La representación legal de la Compañía será ejercida por el Presidente de la Compañía, en los términos de este Estatuto y con las siguientes provisiones especiales:- 1) El Presidente de la Compañía es el representante legal, judicial y extrajudicial de la misma; para efectos de lo cual actuará de manera individual, siempre de acuerdo a este Estatuto y en interés de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, salvo las excepciones establecidas en el siguiente numeral;- 2) Toda contratación u operación que, individualmente considerada, represente una cuantía entre el cincuenta y el cien por ciento del capital social de la Compañía, y toda suscripción, aceptación, cesión, endoso o aval de letras de cambio, pagarés, acciones, participaciones y más efectos de comercio similares, así como de cheques y órdenes de pago y transferencias bancarias, por cuenta de la Compañía, cualquiera que fuere su cuantía, requerirá la firma conjunta del Presidente de la Compañía y de uno cualquiera de los Vicepresidentes; aclarándose que en caso de falta, impedimento o ausencia del Presidente de la Compañía se requerirán para estos casos las firmas conjuntas del Primer Vicepresidente y del Segundo Vicepresidente, con la provisión constante en el numeral siguiente para el caso de falta de uno cualquiera de estos dos; por lo que, en tal caso, el Vicepresidente faltante será subrogado por el Tercero, Cuarto o Quinto Vicepresidente, en su orden; y.- 3) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral que antecede, en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente de la Compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad será ejercida por el Primer Vicepresidente y el Segundo Vicepresidente de la Compañía, los cuales deberán actuar entonces de manera conjunta; pero, si en tal caso faltare también cualquiera de estos

dos Vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será subrogado, para estos efectos, por el Tercero, Cuarto o Quinto Vicepresidente, en su orden".

La Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 21 de enero de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de febrero de 1957.

Posteriormente, la Compañía ha realizado diversos actos societarios, siendo el último de ellos el de la reforma integral de su Estatuto Social, mediante la adopción de uno nuevo, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 9 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de noviembre de 2013.

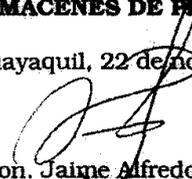
Muy atentamente,



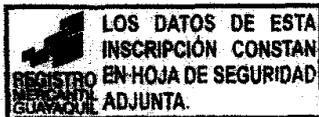
Ab. Eduardo Carmigniani Valencia
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** que antecede.

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013



Econ. Jaime Alfredo Freire Patiño
C.C. No. 0902545896



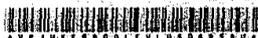
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.572
FECHA DE REPERTORIO: 29/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:05

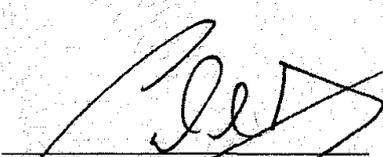
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Primer Vicepresidente**, de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.**, a favor de **JAIME ALFREDO FREIRE PATIÑO**, de fojas 10.071 a 10.073, Registro de Nombramientos número 3.262.

ORDEN: 54572



Guayaquil, 03 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, **AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARIAS**, Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2.386, publicado el 27 de Agosto de 1973, DOY FE. Que las fotografías que se me exhibieron y conformes de los documentos que se me exhibieron, y las copias fotográficas y útiles Fotocopias con el original respectiva se inscribieron en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.
Guayaquil,

12 30 DIC. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAJAQUIL

31 ENE 2014

Hora
Firma Orlando Brea